



MINISTERIO  
DE HACIENDA

SUBSECRETARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN  
Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

# GUÍA PARA ACTUALIZAR EL CORREO ELECTRÓNICO DE LAS EMPRESAS PARA INVITACIÓN A SEGUNDAS LICITACIONES

02/10/2019

Las segundas licitaciones de cualquier acuerdo marco deberán realizarse, o bien a través de la opción EMPRESAS Y ORGANISMOS, Segundas licitaciones, de la aplicación CONECTA, o bien a través de una plataforma que permita la licitación electrónica y proporcione un certificado de la licitación, por ejemplo, la Plataforma de Contratación del Sector Público, a no ser que el acuerdo marco en particular establezca la licitación electrónica como obligatoria para los contratos basados, en cuyo caso solo será válida la segunda opción. No se admitirán propuestas de adjudicación que no cumplan lo anterior.

➤ A tal efecto es necesario que las empresas adjudicatarias de un acuerdo marco con segunda licitación tengan **actualizados los correos de invitación** correspondientes para que puedan recibir los correos de invitación de los organismos a una segunda licitación, **sea cual sea la plataforma por la que se invite**.

➤ Solo puede actualizar el correo de invitación a segunda licitación el usuario de la empresa que tenga el perfil de **apoderado**.

Acceso a la aplicación Conecta: <http://catalogocentralizado.minhfp.es>



**Conecta Centralización** Gestión electrónica de la Central de Contratación del Estado

Resolvemos tus dudas

A través de la aplicación CONECTA-CENTRALIZACIÓN se gestionan electrónicamente las contrataciones propuestas por los organismos públicos basadas en acuerdos marco centralizados, así como las solicitudes de actualización de productos por parte de los adjudicatarios de los acuerdos marco.

**Consulta el catálogo abierto de productos y servicios**

**Acceso a CONECTA**  
Para usuarios registrados

Usuario

Contraseña

Conectar

Acceso por certificado

**Novedades**

- **Nota informativa relativa a la publicación de nuevas instrucciones y modelos tipo de documentos de licitación del Acuerdo Marco 08/2017 de SUMINISTRO DE SISTEMAS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD**  
20 de Septiembre de 2019  
Se informa que se han publicado nuevas versiones de las instrucciones y de los modelos tipo de documentos de licitación del acuerdo marco 08/2017 para el SUMINISTRO DE SISTEMAS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD. Este acuerdo marco admitirá el envío de invitaciones a segundas licitaciones utilizando el sistema de información de la DGRCC (CONECTA-

Hay que entrar en la aplicación CONECTA, con usuario y contraseña, pestaña DATOS DE USUARIO -> Modificar datos de empresa.



### Modificar datos de empresa

Información de Empresa	Datos
CIF	<input type="text"/> *
Nombre empresa	<input type="text"/> *
Dirección	<input type="text"/> *
Ciudad	MADRID *
Código postal	28034
Provincia	MADRID <input type="button" value="v"/>
Comunidad Autónoma	MADRID (COMUNIDAD DE) <input type="button" value="v"/>
País	ESPAÑA
Número Teléfono	<input type="text"/>
Número Fax	<input type="text"/>
Correo de Notificaciones	<input type="text"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>
Correos de Invitaciones	<p>La especificación de un correo electrónico de invitación a un acuerdo marco implica que a partir del momento en que se produzca el cambio la empresa acepta que las invitaciones a las licitaciones del acuerdo marco indicado se realicen siempre exclusivamente a la nueva dirección de correo, sustituyendo a la que hasta ese momento estuviera establecida para ese acuerdo marco.</p> <p>Se recomienda a la empresa mantener activa la dirección de correo antigua durante un tiempo después del cambio para evitar que pudieran llegarle invitaciones a licitaciones en las que no haya dado tiempo de actualizarse a la nueva dirección.</p> <p>Acuerdo Marco: <input type="button" value="v"/> Seleccione un Acuerdo Marco</p> <p>Correo Electrónico: <input type="text"/></p> <p><input type="button" value="Añadir"/></p> <p><b>NO hay e@Mails asociados a algún Acuerdo Marco.</b></p>
URL de la empresa	<input type="text"/>
Tipo (S.L., S.A., etc.)	SA <input type="button" value="v"/>
¿Empresa forma UTE?	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO

Correos de Invitaciones

La especificación de un correo electrónico de invitación a un acuerdo marco implica que a partir del momento en que se produzca el cambio la empresa acepta que las invitaciones a las licitaciones del acuerdo marco indicado se realicen siempre exclusivamente a la nueva dirección de correo, sustituyendo a la que hasta ese momento estuviera establecida para ese acuerdo marco.

Se recomienda a la empresa mantener activa la dirección de correo antigua durante un tiempo después del cambio para evitar que pudieran llegarle invitaciones a licitaciones en las que no haya dado tiempo de actualizarse a la nueva dirección.

Acuerdo Marco: **Seleccione un Acuerdo Marco**

Correo Electrónico:

10 EQUIPOS Y SOFTWARE DE COMUNICACIONES  
26 SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN  
27 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALOJAMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

**...Añadir**

NO hay e@Mails asociados a algún Acuerdo Marco.

Al seleccionar el acuerdo marco correspondiente e introducir el correo electrónico para invitaciones a segundas licitaciones al mismo, ya queda reflejado más abajo para su información.

Correos de Invitaciones

La especificación de un correo electrónico de invitación a un acuerdo marco implica que a partir del momento en que se produzca el cambio la empresa acepta que las invitaciones a las licitaciones del acuerdo marco indicado se realicen siempre exclusivamente a la nueva dirección de correo, sustituyendo a la que hasta ese momento estuviera establecida para ese acuerdo marco.

Se recomienda a la empresa mantener activa la dirección de correo antigua durante un tiempo después del cambio para evitar que pudieran llegarle invitaciones a licitaciones en las que no haya dado tiempo de actualizarse a la nueva dirección.

Acuerdo Marco: Seleccione un Acuerdo Marco

Correo Electrónico:

**...Añadir**

1210-EQUIPOS Y SOFTWARE DE COMUNICACIONES

correo\_invitacion1@prueba.es **...Eliminar**

Se deberán introducir correos de invitación para cada uno de los acuerdos marco en los que la empresa haya sido adjudicataria y para los que puedan ser invitadas a una segunda licitación.

Correos de Invitaciones	Acuerdo Marco:	<input type="text" value="Seleccione un Acuerdo Marco"/>							
	Correo Electrónico:	<input type="text"/>							
	<input type="button" value=":::Añadir"/>								
	<table border="1"> <tr> <td>1126-SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN</td> <td></td> </tr> <tr> <td>correo_invitacion2@prueba.es</td> <td style="text-align: right;"><input type="button" value=":::Eliminar"/></td> </tr> <tr> <td>1210-EQUIPOS Y SOFTWARE DE COMUNICACIONES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>correo_invitacion1@prueba.es</td> <td style="text-align: right;"><input type="button" value=":::Eliminar"/></td> </tr> </table>		1126-SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN		correo_invitacion2@prueba.es	<input type="button" value=":::Eliminar"/>	1210-EQUIPOS Y SOFTWARE DE COMUNICACIONES		correo_invitacion1@prueba.es
1126-SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN									
correo_invitacion2@prueba.es	<input type="button" value=":::Eliminar"/>								
1210-EQUIPOS Y SOFTWARE DE COMUNICACIONES									
correo_invitacion1@prueba.es	<input type="button" value=":::Eliminar"/>								

➤ **Cada empresa debe mantener actualizadas y activas las direcciones de correo electrónico de invitación a cada acuerdo marco ya que de lo contrario no podrán recibir las invitaciones a segundas licitaciones.**